



Jesús Díaz-Campo, director de investigación de la Universidad Internacional de La Rioja. LR

El valor de la cultura investigadora

Proyectos. Toda universidad debe preocuparse por fomentar la calidad de su labor de investigación preparando a sus profesores para lograrlo

CARMEN NEVOT



No debe concebirse una universidad que dé la espalda a lo que ocurre fuera de ella, ni tampoco una sociedad que desconozca el servicio que brindan estas instituciones a través de su investigación, que es una de sus grandes tareas junto a la docencia. Para que esta investigación tenga un impacto real, debe ser transferida a la sociedad de una manera constante, de forma que propicie una adecuada innovación en amplios sectores.

La transferencia de esos conocimientos recae en la figura del investigador, que debe aprender qué hacer para que sus trabajos sean reconocidos por diversos organismos. La UNIR es una universidad joven, pero con una apuesta decidida por la investigación y por fomentar la cultura de la investigación. Con este fin ha puesto en marcha un Seminario Permanente de Cultura de Investigación, gratuito y abierto a cualquier investigador de cualquier universidad,

que les formará y les ayudará a crecer en este ámbito de manera sistemática y desde el rigor, fomentando además el debate entre la comunidad investigadora.

Jesús Díaz-Campo es el director de investigación de la UNIR y conoce sobradamente el terreno que pisa. Desde la institución académica en la que trabaja asegura que entienden la cultura de la investigación como un «propósito firme de crear debate y diálogo para mejorarla, pero no solo cuantitativamente». Y es que desde hace unos años, teniendo en cuenta los sistemas de acreditación y de medición de los resultados que existen, «parece que todo se mide en números, tener más proyectos, más artículos, más patentes e ir a más congresos», sostiene. Pero más allá de las cifras, lo que persiguen en el campus 'on line' es trabajar por la investigación no solo cuantitativamente sino cualitativamente, es decir, que sea una investigación «relevante», que «res-

SEMINARIO

► **14 de febrero.** Sesión 'Proceso de evaluación de propuestas de investigación en la AEI', (Abierta a todos los investigadores) dentro del Seminario Permanente de Cultura de la Investigación de la UNIR. <https://www.unir.net/universidad-online/vicerrectorados/vicerrectorado-investigacion/seminario-permanente-cultura-investigacion>.

ponde en cada momento a las demandas de la sociedad» y, sobre todo, que sea una investigación «seria, de calidad, que siga los estándares éticos». En definitiva, subraya, «lo que buscamos es que el nombre de la UNIR sea sinónimo de calidad en la investigación».

Son varias la vías a través de las cuales este campus impulsa la investigación. Por un lado, detalla Díaz-Campo, se liberan ho-

ras para este cometido, pero además se ofrecen ayudas económicas para publicaciones en las revistas de mayor impacto, para traducciones y asistencias a congresos. Además, ofrecen formación y asesoramiento a la hora de solicitar proyectos, a la hora de acreditarse, de pedir sexenios –término que emplean los organismos oficiales de evaluación para reconocer la investigación de las universidades– e incluso a la hora de evaluar éticamente los proyectos de investigación.

Trabajo diario

¿Qué se debe saber para solicitar un sexenio? Para el director de Investigación son necesarias tres cuestiones: conocer a la perfección los criterios de su área de conocimiento, escoger sus mejores resultados y saber describir y argumentar qué aporta y cuáles son los méritos y los elementos que dan valor a esos resultados.

En cualquier caso, la solicitud

ALGUNOS CONCEPTOS

► **Proyecto de investigación** es el plan previo a la realización de un trabajo de investigación y presenta de forma estructurada cómo se pretende resolver un problema. Hay varias convocatorias nacionales. Destacan las del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación.

► **Sexenio** es un tramo de seis años en el que se reconocen al profesorado universitario los méritos de su actividad. Los más conocidos son los de investigación, pero recientemente surgieron los de transferencia y ANECA ha anunciado la creación de los de docencia.

► **Transferencia de conocimiento** es el conjunto de actividades para difundir conocimientos y habilidades desde la universidad a la sociedad.

► **Ética de la investigación** consiste en asegurar las buenas prácticas en cualquier investigación, y que ésta cumpla los principios éticos fundamentales.

de un sexenio entiende que hay que verla con «perspectiva» porque, en realidad, «no es una cita cada seis años», sino que «una vez que aprueban un sexenio, el siguiente empieza justo el día después de recibir la carta de aceptación». «No se trata de dejarlo todo para el final, sino que tienes que tener en cuenta todo esto a lo largo de todos los años».

Precisamente el Seminario Permanente de Cultura de Investigación, en una de sus sesiones, que de media son seguidas por 500 usuarios, ha abordado esta cuestión. La próxima tendrá lugar el 14 de febrero, bajo el título 'Proceso de evaluación de propuestas de investigación en la AEI'. En ella se difundirán las características del proceso que sigue la Agencia Estatal de Investigación para evaluar las propuestas. Julio Bravo de Pedro, jefe de la Subdivisión de Coordinación y Evaluación de la AEI, será la figura externa que participará en el evento.

«Que te avalen un proyecto es que están apostando por ti»

C. N.

LOGROÑO. Ana Belén Calvo es la directora del área de Psicología de la facultad de Ciencias de la Salud de la UNIR y la investigadora principal del proyecto Psicología General Sanitaria (PSICONLINEPEP-APPMOVIL) que en la práctica es el desarrollo de una aplicación móvil para adolescentes con un primer episodio psicótico.

Un proyecto avalado por MINECO, algo que a Calvo le supone por un lado un orgullo porque «están apostando por ti, te están dando un dinero, una financiación pública para poder realizar un proyecto», pero también es una «responsabilidad llevarlo a cabo y cumplir los objetivos», explica.

En la actualidad, su trabajo se encuentra en la última fase. La 'app' ya está desarrollada, se ha



Ana Belén Calvo, investigadora de la UNIR. LR.

hecho el registro de la propiedad intelectual, la han patentado y ahora mismo están en la fase de ensayo clínico evaluando la efectividad de la aplicación.

Incorporan a los pacientes con un primer episodio psicótico que acuden al Hospital Gregorio Marañón y los dividen aleatoriamente en dos grupos. Uno que recibe la intervención a través de la 'app' y otro al que se le administra el tratamiento al uso en su centro de referencia. Además, están refutando la muestra para que sea suficientemente representativa como para tener datos sólidos y tener resultados en esa línea.